

Bases de Participación

C-MEET 2024

Call for Startups

3x2 Startup Challenge

Bases de participación

Formar parte de la convocatoria implica aceptación total de las bases que figuran a continuación.

Índice:

1. C-MEET
2. Propósito del challenge y quién puede participar
3. Entidad organizadora
4. Presentación de propuestas
5. Integrantes del Jurado
6. Premios y reconocimientos
7. Deadline/ Fecha límite
8. Criterios de evaluación
9. Proceso de evaluación
10. Derechos de propiedad intelectual e industrial
11. Protección de datos
12. Preguntas y contacto

Anexo Shakers Booster

UNO

C-Meet es el encuentro empresarial en el que descubrirás cómo las empresas y los profesionales son más eficientes y competitivos gracias a la innovación y digitalización.

La respuesta que ofrece CEOE-CEPYME Cantabria para reafirmar y prolongar su compromiso con la transformación digital del mercado productivo.

Esta cita, prevista para los días 26 y 27 de septiembre, contempla todo tipo de empresas, en el que aprender de casos de éxito cercanos y reales, disfrutar de charlas y conversaciones inspiradoras y darse cuenta de cómo la tecnología puede hacernos la vida más fácil sin ser expertos en la materia. C-Meet es el lugar ideal para conectar a quién realmente necesita soluciones innovadoras y de digitalización con quien las ofrece. La cita en la que conocer los retos pero también cómo resolverlos.

DOS

Bases de Participación

C-Meet está buscando líderes empresariales, revolucionarios, innovadores, con ideas, iniciativas, soluciones y/o proyectos potentes, innovadores y disruptivos dentro del marco del negocio digital, la transformación y la innovación.

Buscamos casos innovadores, 3x2 Startup Challenge ofrece a las startups participantes y una oportunidad única para dar a conocer su proyecto en un evento de referencia en la región y ante un jurado estrechamente vinculado al sector.

3x3 Startup Challenge se plantea como una batalla dialéctica por conseguir el cinturón de 'Mejor Startup de C-Meet 2024'. Una competición sin golpes bajos, pero con mucha intensidad en la que todos los aspirantes deberán convencer al público y al jurado para hacerse con el título.

Invitamos a todos los emprendedores que se identifiquen con este objetivo a enviar sus propuestas a C-Meet 2024.

TRES

C-MEET 2024 es organizado por CEOE-CEPYME Cantabria.

CUATRO

Para aplicar al 3x2 Startup Challenge en C-MEET 2024, complete el formulario con todos los detalles solicitados disponibles en:

<https://c-meet.es/3x2startupchallenge>

Recuerde que todas las propuestas deben cumplir con los términos y condiciones de C-MEET.

Solamente se podrá participar en un formato en C-Meet por empresa independientemente de la cantidad postulada.

Cronología de las presentaciones y fechas clave importantes:

- **Fecha Límite de Envío: 18 septiembre.**
- **Comunicación a los Seleccionados: Se comunicará las propuestas seleccionadas el 20 septiembre.**
- **Día de actividad: Las startups seleccionadas presentarán su pitch el jueves 26 de septiembre por la tarde.**

No se aceptarán documentos adicionales al formulario web a menos que el Comité evaluador lo solicite.

CINCO

Integrantes del jurado

- Roberto Chapa. Jefe Proyecto en Marina de Empresas (Lanzadera)

Bases de Participación

- Ana Florez Enciso. Responsable de Innovación y Relaciones Institucionales del Territorio Norte de Telefónica España
- Fernando López. Director de Operaciones en KAI Capital
- Jaime Castillo. Co-fundador de Shakers

SEIS

Premios y Reconocimientos

Ganador absoluto

- Entrevistas con referentes en inversión y financiación para startups.
- Análisis de inversión sobre el potencial de la empresa.
- Visibilidad y protagonismo en un encuentro empresarial de referencia.
- *Shakers Booster**: cheque de 2000 euros en su plataforma para trabajar con los mejores perfiles digitales de España
- Viaje para 2 personas a Irlanda para conocer su modelo de innovación.

Semifinalista 2

- Entrevistas B2B con referentes en inversión y financiación para startups.
- Visibilidad y protagonismo en un encuentro empresarial de referencia.
- Análisis de inversión sobre el potencial de la empresa.
- Viaje a Hub de Innovación de Telefónica para conocer el modelo de trabajo de esta plataforma

Semifinalista 1

- Entrevistas B2B con referentes en inversión y financiación para startups.
- Visibilidad y protagonismo en un encuentro empresarial de referencia.
- Análisis de inversión sobre el potencial de la empresa.
- Viaje a Hub de Innovación de Lanzadera para conocer el modelo de trabajo de esta plataforma

Participantes

- Visibilidad y protagonismo en un encuentro empresarial de referencia.

Si eres un emprendedor o representas una startup, no te lo pienses más y presenta tu candidatura para presentar tu proyecto en C-Meet 2024. 3x2 Startup Challenge puede ser el primer paso de una carrera brillante. ¿Te atreves a subirte a nuestro ring?

SIETE

La fecha límite para recepción de propuestas es el día 18 de septiembre 23:59:59 CET.

Bases de Participación

OCHO

Criterios de evaluación:

El objetivo de C-MEET es proporcionar una visión integral para profesionales y empresas de temas clave en la innovación y digitalización a través de ponencias de alto nivel, mesas redondas, MeetWin que darán a conocer tecnologías punteras así como tendencias digitales a través de las más innovadoras, disruptivas e inspiradoras ideas y mejores prácticas.

El 3x2 Startup Challenge es una excelente propuesta para todos aquellos emprendedores que aspiran a transformar el futuro.

Los principales criterios de selección se guiarán por:

- **Escalabilidad:** Capacidad de la solución para crecer y expandirse.
- **Grado de Innovación:** Nivel de disrupción tecnológica y originalidad.
- **Impacto:** Potencial impacto en el mercado o sector.
- **Nivel del CEO:** Habilidades de presentación y liderazgo.
- **Relevancia en Categoría:** Adecuación de la propuesta a la categoría seleccionada.

NUEVE

Un comité de expertos designado por CEOE-CEPYME Cantabria evaluará las propuestas considerando los aspectos anteriormente mencionados, así como la variedad de propuestas que se reciban.

El comité evaluará las propuestas **hasta el 20 de septiembre y comunicará a los solicitantes el resultado el 20 de septiembre.**

DIEZ

La entidad / persona solicitante manifiesta que:

Es la autora / titular de los derechos de propiedad intelectual / industrial / de imagen / de autor de la propuesta presentada.

La propuesta presentada no vulnera derechos de propiedad intelectual / industrial / de imagen / de autor de ningún tercero.

Asume la total responsabilidad frente a cualquier tercero que pudiera derivarse de una reclamación por vulneración de derechos de propiedad industrial / intelectual / de autor / de imagen.

Exime a la entidad organizadora CEOE CEPYME Cantabria de cualquier responsabilidad frente a terceros derivada de posibles vulneraciones de derechos de propiedad industrial / intelectual / de autor / de imagen.

Autoriza a la entidad organizadora, si la propuesta es definitivamente aceptada, a publicar en todos los canales que se utilicen para la promoción del evento los datos básicos de la misma tales como autor, empresa/entidad responsable, título, breve resumen y temática.

Bases de Participación

En caso de que su propuesta sea seleccionada, se compromete a participar en el evento, en el día y hora asignadas, y de forma gratuita, para la presentación pública de la idea / propuesta / proyecto seleccionado.

ONCE

Protección de datos

La entidad organizadora CEOE CEPYME Cantabria se compromete a mantener la confidencialidad y el secreto sobre la autoría / propiedad y el contenido completo de las propuestas presentadas y a devolver a las entidades / personas solicitantes toda la documentación recibida en relación con las propuestas que no resulten aceptadas sin conservar ninguna copia en ningún soporte relacionada con estas.

Las entidades / personas solicitantes, con la presentación de su solicitud, aceptan expresamente la política de protección de datos personales de la entidad organizadora cuyo resumen se incluye en el presente documento y cuyo contenido completo puede consultarse en el siguiente enlace : <https://c-meet.es/proteccion-de-datos/>

Responsable del Tratamiento	Fundación Servicios Empresariales CEOE-CEPYME Cantabria.
Finalidad de la recogida de datos	Gestión del proyecto / evento C-MEET. Selección de participantes y colaboradores. Gestión de toda la actividad administrativa relacionada con el evento (contabilidad, tesorería, fiscalidad). Gestión de toda la actividad comercial y de difusión pública del evento. Toma de imágenes y grabación de vídeos de las actividades del evento para ser publicadas en los distintos medios y soportes de comunicación, tales como la página web oficial, redes sociales, revistas, videos, medios de comunicación, memorias justificativas y similares.
Legitimación	Consentimiento expreso de la persona interesada.
Destinatarios	No está prevista la cesión de datos a excepción de las relaciones con la Administración Pública Tributaria.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, solicitar la limitación del tratamiento y oponerse al mismo y portabilidad de los datos.

Bases de Participación

Información adicional

Puede consultar información adicional y detallada sobre la política de protección de datos en la página web:
www.ceoecantabria.es

DOCE

Preguntas y contacto

En caso de tener alguna consulta, puede escribir un correo indicando la misma a

info@c-meet.es

ANEXO SHAKER BOOSTER

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL SHAKERS BOOSTER

La startup madrileña Shakers otorgará 1 premio de hasta 2000€ en créditos de su plataforma para que el ganador pueda invertir en trabajar con los mejores perfiles digitales de España y acelerar su proyecto.

La startup ganadora de 3X2 Startup Challenge podrá entrar a la plataforma de Shakers y hacer match con el mejor talento tech freelance del país.

¿Necesitas un Full Stack Developer? ¿un Data Engineer? ¿Una última capa de diseño y estás buscando a un UX/UI Designer? Encuentra el profesional que necesitas en Shakers y acelera tu proyecto para lanzarlo al mercado.

Publica tu proyecto detallando la necesidad del perfil que necesitas para desarrollarlo y ¡dale vida a tu MVP!

Términos y condiciones:

- Este cheque sólo será válido y se podrá utilizar en proyectos cuyo valor total sea superior a 2.000€.
- El cheque será aplicado como un descuento a la cuantía del proyecto final publicado.
- Si publicas un proyecto de hasta 5.000€, tu descuento será de 500€. Si publicas uno de entre 5.001€ y 10.000€, el descuento ascenderá a 1.000€. Por último, si tu proyecto es superior a 10.000€, el descuento alcanzará su máximo, 2.000€.